ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION DE BIOQUIMICOS CORBI S.A., CELEBRADA EL 7 DE AGOSTO DEL 2016.

En la ciudad de Quito, a los 9 días del mes de agosto del 2016, a las 18h00, en el domicilio de la Compañía que se encuentra ubicado en la Calle Ascencia Gándara E4-12 y Avda. Gran Colombia, de conformidad con la convocatoria publicada en el Diario Littimas Noticias de la edición del día 22 de julio de 2016, conforme consta del ejemplar que se agrega al expediente de la presente acta, se instala la Junta con la presencia de los siguientes Accionistas: Martha Pledad Lincango Flores, propietaria de 1.250 acciones; María Elena Martínez, Cueva, propietaria de 1.250 acciones; Rosa Lastenia Ojada Calle, propietaria de 1.250 acciones; Stalin Marcelo Pino Cantoral, propietario de 1.250 acciones representado por el Abg. José Luis Terán Tamayo, mediante carta-poder que se adjunta al expediente de la junta; Luz Agustina Orellana Orfiz, propietaria de 1.250 acciones; César Oswaldo Yambay Bueno, representado por el Lado. Edmundo Nopialí Palma Palma, mediante carta poder que se adjunta al expediente de la junta, propietario de 1.250 acciones; Nancy Margoth Zurita Mantilla, propietaria de 1.250 acciones representada por la Dra. Clella María Alfamirano Sánchez.

El capital de la compañía es de \$10.000.00, dividido en 10.000 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una.

Preside la Junta la señora Rosa Lastenia Ojeda Calle y actúa como Secretario, el señor José Artemio Silva Almache, en sus calidades de Presidente y Gerente de la Compañía, respectivamente.

La Presidencia solicita que por Secretaria se constate el quórum en base de la lista de asistentes. La Secretaria informa que se encuentra presento el 100% del capital suscrito de la Compañía; por lo tanto la Presidencia declara legalmente instalada esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, lo cual es aceptado por los presentes.

Se pasa a conocer el orden del día:

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;
- 2. Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2014 y 2015;
- 3. DESTINO DE LOS ACTIVOS DE LA COMPAÑÍA Y DEVOLUCIÓN DE LOS MISMOS;

Se procede a tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día; **Lecruira y Aprobación** più acta anterior: La Presidenta pido al Secretario de la Junta que de lectura al acta de la Junta convocada para el día 31 do mayo del 2016 y que fue diferida y defebrada el 03 de junio del 2016, la Presidente mociona que después de la loctura se aprobada.

La Junta Goneral d'espués de la votación respectiva, aprueba por unanimidad el acta de la Junta de 03 de Junio del 2016.

Se procede a Balar of \$860000 PUNTO DEL ORDEN DEL OFA: Concamiento y Aprobación de Los AALARGES correspondiente a Los Elercicios económicos de Los Añas 2014 y 2015. - La Presidenta de la Junta concede la palobra al Lic. Palma a fin que de lectura a los balances correspondientes a los ejercicios económicos 2014 y 2015.

Despues de la tectura y análisis a los balances correspondientes a los ejercicios económicos 2014 y 2015, la Junta General los aprueba por unanimidad.

Se entra a tratar el TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Destino de Los Activos de LA Compañía y devouición de Los mismos. Toma la palabra la Presidenta de la Junta y manificista que como es de conocimiento de todos los Accionistas, existen activos que se encuentran en poder de la anterior Gerento, la señora Nancy Zurita, por lo cual solicita que los mismos sean devueltos.

Toma la palabra la Dra. Clolia Attamirano a nombre de su poderdante quien manifiesta que si bien su mandante tione en su poder los activos de la compañía, manifiesta que los mismos se utilizarán para cancelar al proveedor do la compañía y para solventar la deuda que se mantlene con su poderdante motivo por el cual considera que debe quedar dichos activos en su poder.

Pide la palabra el Abg. José Luis Terán Tamayo quien a nombro doi soñor Statin Pino realiza dos mociones: la primera que se devuelvan los activos de la compañía y que con los mismos se cancelen fos pasivos de la misma y la segunda; que en el caso de no estar de acuerdo la señora Nancy Zurita, se tornen las acciones tegales perlinentes.

La primera moción es aprobada por 75% y la segunda es aprobada por unanimidad.

Una vez que se han tratado fodos los asuntos del orden del día, la Presidenta otorga unos minulos de receso para la redacción del acta, una vez redactada y toída la firman la Presidente y Secretario de la Junta.

Se levanta la sesión a las 19h35.-

PRESIDENTA DE LA JUNTA ACCIONISTA N SK. JOSE ARIENTO SEVA ARMACIR. SECRETARIO DE LA JUNTA ACCIONISTA